



CERTIFICADO N° 0551 / 2017

La Secretaría Ejecutiva (S) del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XXIV. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 06 de Diciembre del 2017, se aprobó por mayoría de los consejeros regionales presentes, la solicitud de inversión para el proyecto nuevo: **“CAPACITACIÓN GESTIÓN PRODUCTIVA – COMERCIAL DE LA AFC REGIÓN DE TARAPACÁ”**, Código BIP 30486589-0, por M\$ 201.200. por el monto FNDR, programa el cual contempla la participación de 100 agricultores, capacitados y certificados, pertenecientes a comunas rurales.

**Resumen de Costos M\$**

FUENTE	ÍTEM	SOLICITADO 2017	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL
F.N.D.R.	Consultorías	1	21.599	21.600
F.N.D.R.	Contratación del Programa	1	175.399	175.400
F.N.D.R.	Gastos Administrativos	1	4.199	4.200
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>201.197</b>	<b>201.200</b>

Lo anterior, a la vista del Of. Ord. N° 1032/2017, del 31 de Octubre de 2017, de la Srta. Intendente Regional de Tarapacá; solicitud de aprobación del Proyecto, antecedentes anexos vinculados a la solicitud y explicaciones de la propuesta en Sala.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Sr. José Miguel Carvajal Gallardo; Sr. Rubén Berríos Camilo; Sr. Haroldo Quinteros Bugueño; Sr. Jorge Zavala Valenzuela; Sr. Felipe Rojas Andrade; Sr. Lautaro Lobos Lara y Sr. Sergio Raúl Asserella Alvarado.

No se registra el voto del Sr. Espártago Ferrari Pavez; Sr. José Lagos Cosgrove y Sr. Isidoro Saavedra Contreras; por ausencia en Sala al instante de la votación.

Se deja constancia que no asiste el Sr. Iván Pérez Valencia.

Conforme. - Iquique, 12 de Diciembre de 2017.-



  
SHERIEL BUSTOS SALAZAR  
ABOGADA  
MINISTRO DE FE  
SECRETARÍA EJECUTIVA (S)  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ